

ENTIDAD 105

COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) tiene por misión primaria asesorar al Poder Ejecutivo Nacional en la definición de la política nuclear y consecuentemente, en la decisión de la tecnología a adoptar para las futuras Centrales Nucleares, llevar a cabo desarrollos tecnológicos innovativos en el área y mantener adecuados niveles de disponibilidad, confiabilidad y seguridad en el desempeño de las actividades desarrolladas en sus instalaciones y en la de las empresas de las cuales forma parte, con el propósito de contribuir a satisfacer necesidades básicas y mejorar la calidad de vida de la sociedad, preservando la salud de la población, al personal que interviene en las distintas actividades y al medio ambiente en general.

La Comisión fue creada por Decreto N° 10.396/50, reorganizada por Decreto-Ley N° 22.498/56, luego ratificado por la Ley N° 14.467. Su organización, funcionamiento y financiamiento general fueron establecidos por la Ley N° 24.804 y su Decreto Reglamentario N° 1.390/98.

En el marco de esta misión, las actividades de CNEA apuntan a cubrir la demanda de la sociedad vinculada al sector nuclear, principalmente en lo que respecta a la consolidación y ampliación de la opción nucleoelectrica para producción de energía mediante el desarrollo de nuevos reactores y centrales y la mejora en el desempeño y extensión de la vida útil de las centrales nucleares de potencia en operación; la disponibilidad de radioisótopos para abastecer el mercado nacional en las áreas de la salud (diagnóstico y tratamiento) y la industria; la aplicación de las radiaciones en medicina, agricultura e industria; la gestión de los residuos radiactivos y la restitución ambiental de la minería del uranio; la mejora del ambiente en los temas relacionados a la actividad; y la formación de recursos humanos de alta especialización científica y tecnológica.

Para satisfacer estas demandas se prevé avanzar en la construcción del prototipo de Central Nuclear CAREM; participar en las tareas de extensión de vida de la Central Nuclear Embalse así como en la asistencia a las Centrales Nucleares en operación; continuar los estudios de competitividad para la inserción de nuevas centrales nucleares en el mercado eléctrico nacional; continuar con la construcción del Reactor RA-10 y con la elaboración de nuevas ingenierías para desarrollos avanzados en reactores de experimentación y de potencia; continuar e incrementar la producción de radioisótopos y de radiofármacos específicos; desarrollar nuevas tecnologías para mejorar los beneficios de la aplicación de radiaciones en medicina, agricultura e industria, gestionar la instalación de nuevos centros de medicina nuclear en las distintas regiones del país; desarrollar y abastecer la demanda nacional de materiales y suministros nucleares; consolidar la capacidad tecnológica en enriquecimiento de uranio; continuar con la ejecución de servicios de asistencia al sistema de generación nucleoelectrica y la industria en general; proseguir con la gestión segura de residuos radiactivos y la restitución de los sitios relacionados a la minería del uranio; y continuar con la capacitación de becarios, profesionales y técnicos.

El Organismo financia sus actividades con aportes del Tesoro Nacional, recursos propios, transferencias internas y crédito externo. Entre los recursos propios se cuentan los ingresos por venta de bienes (principalmente Cobalto 60) y prestaciones de servicios tecnológicos, alquileres, arrendamientos e ingresos por participaciones accionarias en empresas del área nuclear. Se contemplan los ingresos provenientes de la Autoridad Regulatoria Nuclear en concepto de canon y gastos compartidos por el uso de edificios e instalaciones de la Sede Central y del Centro Atómico Ezeiza.

La combinación de los fundamentos enunciados precedentemente, con el complemento del marco económico adecuado, permitirá cumplir en el ejercicio 2016 con los siguientes objetivos:

- Continuar la construcción del prototipo de Central Nuclear CAREM y proseguir con los estudios para la instalación en la provincia de Formosa de la primera Central Nuclear CAREM comercial.
- Continuar con la asistencia a Nucleoeléctrica Argentina S.A. en las centrales nucleares en operación y en el proyecto de extensión de vida de la Central Nuclear Embalse.
- Analizar la competitividad de la inserción en el mercado eléctrico de nuevas centrales nucleares.
- Fortalecer el respaldo tecnológico al sistema nuclear argentino mediante nuevos desarrollos apoyando el mejoramiento de su competitividad.
- Fortalecer e incrementar la producción de radioisótopos para atender la demanda nacional y la provisión de radiofármacos específicos, optimizando el desempeño de reactores de experimentación y producción y de las plantas de producción asociadas.
- Continuar la construcción de un nuevo reactor de investigación y producción de radioisótopos, el Reactor RA-10.
- Operar y mejorar los laboratorios de metrología de radioisótopos y dosimetría de radiaciones ionizantes como referencias nacionales de las medidas de radiactividad y radiaciones.
- Continuar con la actualización del equipamiento de los centros de medicina nuclear vinculados a CNEA, y la construcción de un Centro de Medicina Nuclear en el Centro Atómico Bariloche, Provincia de Río Negro.
- Impulsar la finalización de los nuevos centros de medicina nuclear en las provincias de Formosa, Entre Ríos, Santa Cruz, Río Negro, Santiago del Estero y La Pampa y la instalación del primer Centro Latinoamericano de Protonterapia en terrenos aledaños al Centro de Diagnóstico Nuclear y al Instituto de Oncología Angel Roffo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Continuar los estudios y trabajos tendientes a aumentar las reservas uraníferas para el abastecimiento de los reactores nucleares realizando la exploración y evaluación de nuevos yacimientos.
- Tender al abastecimiento nacional de los insumos nucleares, principalmente con la reactivación de los yacimientos del Complejo Minero Fabril San Rafael, en la provincia de Mendoza.
- Gestionar los residuos radiactivos generados en el país de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 25.018 del Régimen de Gestión de Residuos Radiactivos.
- Realizar la restitución ambiental de los sitios afectados en el pasado a la extracción y producción de uranio.
- Finalizar la construcción de nuevos laboratorios en los Centros Atómicos Bariloche, Constituyentes y Ezeiza, para fortalecer la capacidad tecnológica de la Institución.
- Continuar las acciones para mejorar el desempeño ambiental de la Institución y generar los conocimientos y tecnologías para la conservación del ambiente y los recursos naturales.
- Avanzar en el cumplimiento de la legislación y normativa en todo lo relativo a la protección radiológica y la seguridad nuclear, la protección física de materiales e instalaciones nucleares, el transporte seguro de material radiactivo y las medidas de higiene y seguridad en el trabajo, así como los planes para iniciar el desmantelamiento de las instalaciones nucleares al finalizar su vida útil.
- Ejecutar los proyectos de inversión destinados a incrementar las capacidades tecnológicas.
- Promover la investigación y desarrollo en los campos de acción de la Institución.
- Consolidar la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones en el Instituto Balseiro.
- Proveer una capacitación científica y tecnológica de excelencia como base para las actividades tecnológicas nucleares de la Institución.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3	5	Ciencia y Técnica	3.764.203.000
4	2	Comunicaciones	137.559.000
TOTAL			3.901.762.000

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.901.762.000
Gastos en Personal	1.359.569.000
Personal Permanente	1.097.183.952
Servicios Extraordinarios	17.444.172
Asistencia Social al Personal	2.698.942
Beneficios y Compensaciones	3.350.000
Personal contratado	238.891.934
Bienes de Consumo	166.451.489
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	5.854.950
Textiles y Vestuario	7.025.695
Productos de Papel, Cartón e Impresos	8.550.000
Productos de Cuero y Caucho	4.214.505
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	41.922.574
Productos de Minerales No Metálicos	16.999.675
Productos Metálicos	33.069.087
Minerales	1.669.404
Otros Bienes de Consumo	47.145.599
Servicios No Personales	817.121.376
Servicios Básicos	43.147.939
Alquileres y Derechos	31.195.442
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	159.426.733
Servicios Técnicos y Profesionales	386.401.845
Servicios Comerciales y Financieros	63.220.423
Pasajes y Viáticos	58.479.267
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	23.460.317
Otros Servicios	51.789.410
Bienes de Uso	932.305.633
Construcciones	475.733.090
Maquinaria y Equipo	444.259.025
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	5.749.051
Activos Intangibles	6.564.467
Transferencias	626.314.502
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	108.493.502
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	53.941.000
Transferencias a Universidades Nacionales	91.780.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	370.000.000
Transferencias al Exterior	2.100.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	27.388.000
Ingresos No Tributarios	6.100.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	7.773.000
Rentas de la Propiedad	13.515.000
II) Gastos Corrientes	2.185.668.726
Gastos de Consumo	2.061.783.024
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	150.000
Otros	150.000
Impuestos Directos	1.362.200
Transferencias Corrientes	122.373.502
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-2.158.280.726
IV) Recursos de Capital	1.577.000
Disminución de la Inversión Financiera	1.577.000
V) Gastos de Capital	1.716.093.274
Inversión Real Directa	1.212.152.274
Transferencias de Capital	503.941.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	28.965.000
VII) Gastos Totales (II + V)	3.901.762.000
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-3.872.797.000
IX) Contribuciones figurativas	3.852.001.000
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	-20.796.000
XII) Fuentes Financieras	1.929.373.000
Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	22.373.000
Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	1.907.000.000
XIII) Aplicaciones Financieras	1.908.577.000
Inversión Financiera	1.907.000.000
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	1.577.000

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	3.880.966.000
Ingresos No Tributarios	6.100.000
Derechos	58.000
Otros	58.000
Otros	6.042.000
Afectaciones y Devoluciones	6.042.000
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	7.773.000
Venta de Bienes	3.520.000
Bienes Varios de la Administración Nacional	3.520.000
Venta de Servicios	4.253.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	4.253.000
Rentas de la Propiedad	13.515.000
Utilidades por Inversiones Empresariales	13.515.000
Empresas No Financieras	13.515.000
Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	1.577.000
De la Administración Nacional	1.577.000
De Organismos Descentralizados	1.577.000
Contribuciones Figurativas	3.852.001.000
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	2.157.750.226
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	2.153.234.226
Contrib. de Org. Desc. para Financiar Gastos Corrientes	4.516.000
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	1.694.250.774
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	1.694.250.774

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS HS. DE CATEDRA	
01	Actividades Centrales		1.151.915.758	1.012	0
20	Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	Gerencia Área Energía Nuclear	784.702.044	383	0
21	Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	471.172.752	305	0
22	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	Gerencia de Tecnología y Medio Ambiente	327.044.924	244	0
23	Investigación y Aplicaciones no Nucleares	Gerencia Área Investigación no Nuclear	272.448.603	188	0
24	Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear	Comisión Nacional de Energía Atómica	376.836.919	367	0
25	Coordinación del Plan Nacional de Medicina	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	517.641.000	0	0
TOTAL			3.901.762.000	2.499	0

CATEGORIA 01 ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCION DE LA CATEGORIA

A través de esta categoría programática la Comisión Nacional de Energía Atómica propone las políticas a seguir en materia nuclear, cumple con las funciones de dirección, administración y coordinación de los servicios operativos de apoyo a sus distintas dependencias, realiza acuerdos de cooperación, promueve las relaciones interinstitucionales y asegura programas de becas para la formación de recursos humanos.

Además, vista la Ley N° 25.160 y el Decreto N° 1107/2006 y teniendo en cuenta que el desarrollo y mantenimiento de la opción nuclear en la generación masiva de energía es de gran importancia para asegurar la recuperación y el crecimiento sostenido industrial y tecnológico del país, este programa contempla la supervisión directa por la más alta autoridad del organismo de los grandes proyectos prioritarios y estratégicos, como son la construcción de la Central Nuclear innovativa CAREM con tecnología nacional de 25 megavatios eléctricos, que será la base para escalar a proyectos de mayor envergadura y la puesta a punto de una instalación para enriquecimiento de uranio y el desarrollo de nuevos métodos, todo dentro del estricto cumplimiento de las normas y reglamentaciones que hacen al uso pacífico de la energía nuclear. En las actuales circunstancias, estos proyectos contribuyen a producir un efecto sistémico sobre prácticamente todo el arco de actividades nucleares desarrolladas por la institución, acrecentando además la formación y especialización de los recursos humanos necesarios para continuar avanzando hacia la concreción progresiva de los objetivos formulados oportunamente por las autoridades nacionales.

Se pretende consolidar la capacidad y diversidad tecnológica de la República Argentina en el área nuclear, importante para respaldar el desarrollo nacional como así también para competir y sostener internacionalmente nuestra industria nuclear.

METAS, PRODUCCION BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Receptibilidad de CNEA de los Graduados en sus Institutos	Grado de Receptibilidad en %	34,00

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Dirección y Administración Central	Comisión Nacional de Energía Atómica	347.579.472
02	Servicios Operativos de Apoyo	Comisión Nacional de Energía Atómica	261.708.280
03	Cooperación Institucional	Comisión Nacional de Energía Atómica	34.335.424
04	Formación de Becarios	Comisión Nacional de Energía Atómica	100.333.582
05	Coordinación y Administración de Grandes Proyectos	Comisión Nacional de Energía Atómica	107.500.000
06	Coordinación Proyecto de Ingeniería en Telecomunicaciones	Comisión Nacional de Energía Atómica	32.370.000
Proyectos:			
01	Reacondicionamiento de la Infraestructura y Equipamiento de la Sede Central de la Comisión Nacional de Energía Atómica - Fase I	Gerencia de Finanzas y Administración	8.900.000
05	Construcción de Reactor de Baja Potencia CAREM - Fase II	Gerencia Proyecto CAREM	90.000.000
06	Puesta en Marcha Módulo Enriquecimiento de Uranio	Gerencia General Complejo Tecnológico Pilcaniyeu	47.000.000
07	Construcción y Equipamiento de Instalaciones para la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones en el Instituto Balseiro del Centro Atómico Bariloche	Comisión Nacional de Energía Atómica	105.189.000
10	Modernización Infraestructura Informática de la Red Local de Voz y Datos	Comisión Nacional de Energía Atómica	11.000.000

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
11	Modernización Infraestructura para Manejo de Grandes Volúmenes de Información y Súper Cómputo de la CNEA	Comisión Nacional de Energía Atómica	6.000.000
TOTAL:			1.151.915.758

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.151.915.758
Gastos en Personal	510.986.176
Personal Permanente	420.849.606
Servicios Extraordinarios	1.939.575
Asistencia Social al Personal	2.698.942
Beneficios y Compensaciones	3.350.000
Personal contratado	82.148.053
Bienes de Consumo	64.790.808
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	4.795.698
Textiles y Vestuario	1.686.050
Productos de Papel, Cartón e Impresos	3.048.350
Productos de Cuero y Caucho	2.634.405
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	10.892.800
Productos de Minerales No Metálicos	13.613.000
Productos Metálicos	9.761.000
Minerales	1.300.000
Otros Bienes de Consumo	17.059.505
Servicios No Personales	264.912.692
Servicios Básicos	11.204.382
Alquileres y Derechos	9.845.800
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	28.432.700
Servicios Técnicos y Profesionales	155.777.650
Servicios Comerciales y Financieros	15.324.670
Pasajes y Viáticos	16.653.800
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	14.119.690
Otros Servicios	13.554.000
Bienes de Uso	196.292.500
Construcciones	136.239.000
Maquinaria y Equipo	53.478.300
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	3.413.000
Activos Intangibles	3.162.200
Transferencias	114.933.582
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	105.333.582
Transferencias a Universidades Nacionales	7.500.000
Transferencias al Exterior	2.100.000

PROGRAMA 20 DESARROLLOS Y SUMINISTROS PARA LA ENERGÍA NUCLEAR

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA ÁREA ENERGÍA NUCLEAR

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivo, de acuerdo a las obligaciones delegadas en la Comisión Nacional de Energía Atómica por la Ley Nº 24.804 (Ley Nacional de Actividad Nuclear), la Ley Nº 22.179 y el Decreto Nº1012 del 16/05/1980, mantener actualizada la capacidad del país en las actividades de diseño, ingeniería, montaje, puesta en marcha, operación, asistencia y extensión de la vida útil de las centrales nucleares de potencia en operación, en construcción y futuras; consolidar el funcionamiento y desarrollar nuevos conceptos y aplicaciones de los reactores nucleares de experimentación y producción; y ampliar la provisión de materiales especiales para mejorar las prestaciones de los reactores y centrales nucleares.

Se pretende satisfacer las siguientes demandas de la sociedad, relacionadas con esta área:

Mantener la opción nucleoelectrica en la composición de la generación masiva de energía en el país.

Incrementar la mejora en el desempeño y la vida útil de las centrales nucleares de potencia que están en la órbita de Nucleoelectrica Argentina Sociedad Anónima (NASA).

Implementar las mejoras técnicas que aseguren el funcionamiento de los reactores de experimentación y producción de radioisótopos.

Para cumplir con lo enunciado anteriormente, la CNEA realizará dentro de este programa:

- La generación y afianzamiento de la capacidad argentina de desarrollar ingeniería de reactores nucleares de potencia, experimentales, de investigación y producción; y brindar apoyo tecnológico a las centrales nucleares en operación y en construcción.
- El planeamiento de la extensión de la vida útil de las centrales nucleares de potencia.
- El desarrollo de nuevos materiales que mejoren el rendimiento, la seguridad y la economía en la generación nucleoelectrica.

- El fortalecimiento del respaldo tecnológico al sistema nuclear argentino, para asegurar la competitividad de las centrales nucleares a través de la optimización de aspectos técnicos y económicos, llevando a cabo los proyectos de desarrollo que le sean requeridos por Nucleoeléctrica Argentina S.A.
- La formación de los estudiantes del Instituto Balseiro en ingeniería nuclear y mecánica y licenciatura en física, además de postgrados de especialización.
- La ejecución de los proyectos de inversión destinados a mejorar y ampliar las capacidades de los reactores de investigación y de potencia, modernizar los laboratorios e instalaciones del Centro Atómico Bariloche y Complejo Tecnológico Pilcaniyeu, así como asegurar el funcionamiento y actualización de su infraestructura de servicios.
- La planificación del desmantelamiento de las instalaciones nucleares al finalizar su vida útil.
- La ejecución de las tareas de diseño e ingeniería del Reactor Multipropósito RA-10 destinado a la producción de radioisótopos, investigación y desarrollo.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Técnica a Centrales Nucleares	Asistencia a Central Nuclear	19
INDICADORES :		
Asistencia en Etapa de Ejecución	Asistencia	21,00
Avance Desarrollo de Ingeniería CAREM 25	Grado de Avance en %	84,00

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Coordinación y Administración	Gerencia Área Energía Nuclear	259.712.050
03	Ingeniería de Centrales Nucleares de Potencia	Gerencia Área Energía Nuclear	86.049.734
04	Desarrollo de Reactores Nucleares de Experimentación y Producción	Gerencia Área Energía Nuclear	16.346.709
Proyectos:			
06	Ampliación de la Utilización y Producción del Reactor RA-3	Gerencia Área Energía Nuclear	1.800.000
09	Construcción de Dispositivo para Irradiación de Barras Combustibles	Gerencia Área Energía Nuclear	1.000.000
13	Tecnología de Fabricación de Componentes Estructurales Base Circonio para Reactores Nucleares de Potencia - Ezeiza	Gerencia Área Energía Nuclear	3.000.000
19	Construcción de un Edificio para Laboratorios, Talleres y Oficinas para el Departamento de Energía Nuclear en el Centro Atómico Bariloche	Gerencia Área Energía Nuclear	8.000.000
20	Equipamiento de Centro de Investigación y Desarrollo en el Centro Atómico Constituyentes	Gerencia Área Energía Nuclear	4.500.000
21	Mejoramiento de las Capacidades Experimentales del Instituto Balseiro	Gerencia Área Energía Nuclear	7.843.551
22	Construcción de Reactor RA-10	Gerencia Área Energía Nuclear	361.950.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
23	Centro Interactivo Científico Tecnológico Nuclear en el Centro Atómico Bariloche	Gerencia Área Energía Nuclear	5.000.000
25	Construcción de Laboratorios de Investigación y Desarrollo de Nucleoelectricidad de Cuarta Generación	Gerencia Área Energía Nuclear	5.500.000
26	Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios del Centro Atómico Bariloche Fase II	Gerencia Área Energía Nuclear	10.000.000
27	Ampliación de la Capacidad Experimental Centro Atómico Bariloche - Fase III	Gerencia Área Energía Nuclear	9.000.000
28	Modernización y Equipamiento de Laboratorios en Materiales Avanzados, Recubiertos y Tribología	Gerencia Área Energía Nuclear	5.000.000
TOTAL:			784.702.044

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	784.702.044
Gastos en Personal	247.108.492
Personal Permanente	190.869.537
Servicios Extraordinarios	3.911.142
Personal contratado	52.327.813
Bienes de Consumo	12.898.608
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	117.952
Textiles y Vestuario	476.827
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.214.140
Productos de Cuero y Caucho	93.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.094.303
Productos de Minerales No Metálicos	185.575
Productos Metálicos	3.369.726
Minerales	43.404
Otros Bienes de Consumo	5.303.681
Servicios No Personales	134.986.889
Servicios Básicos	8.340.866
Alquileres y Derechos	5.890.235
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	19.677.213
Servicios Técnicos y Profesionales	63.147.664
Servicios Comerciales y Financieros	5.551.852
Pasajes y Viáticos	10.583.080
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.446.622
Otros Servicios	18.349.357
Bienes de Uso	389.708.055
Construcciones	152.000.000
Maquinaria y Equipo	234.886.960
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	1.302.230
Activos Intangibles	1.518.865

PROGRAMA 21 APLICACIONES DE LA TECNOLOGÍA NUCLEAR

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA DE ÁREA APLICACIONES DE LA TECNOLOGÍA NUCLEAR

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivo atender las obligaciones derivadas de la Ley N° 24.804 (Ley Nacional de Actividad Nuclear), en lo que se refiere al desarrollo de tecnologías innovativas en el campo de la producción y aplicaciones de los radioisótopos y de las radiaciones ionizantes en biología, medicina e industria, la metrología de radioisótopos y dosimetría de radiaciones ionizantes a fin de proveer al sistema nuclear de referencias metrológicas

Para cumplir con lo enunciado anteriormente, la CNEA realizará dentro de este programa:

- La producción de radioisótopos primarios y radiofármacos a fin de atender requerimientos del mercado nacional en las áreas de la salud humana, el agro, la industria y la investigación, sustituyendo importaciones y generando, en la medida de lo posible, material para ser exportado.
- La promoción del uso de radiaciones ionizantes y la adecuación de las instalaciones correspondientes del Centro Atómico Ezeiza.
- La mejora y actualización de los laboratorios de metrología de radioisótopos y dosimetría personal y de áreas a fin de proveer al sistema nuclear de las referencias metrológicas necesarias en cuanto a la provisión de patrones y/o calibración de equipamiento utilizado y cumplir con los requerimientos de análisis y control dosimétrico ocupacional de los trabajadores de CNEA y de otros sectores vinculados al sistema nuclear.
- La promoción de actividades destinadas al diseño, desarrollo y construcción de nuevos equipos e instrumentos para la producción y aplicación de radioisótopos y radiaciones ionizantes.
- La formación de los egresados del Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson en Radioquímica, Dosimetría y Física de la Radioterapia, Reactores Nucleares y Metodología y Aplicaciones de Radionucleídos.
- La ejecución de los proyectos de inversión destinados a mejorar los laboratorios e instalaciones dependientes del programa destinado a la investigación, el desarrollo y la producción, así como asegurar el funcionamiento de la infraestructura de servicios necesaria.

- Consolidar la participación en los centros de medicina nuclear de los Hospitales Roffo, Clínicas y las Fundaciones Escuela de Medicina Nuclear de Mendoza y Centro de Diagnóstico Nuclear de la ciudad autónoma de Buenos Aires, actualmente vinculados a CNEA e impulsar futuros emprendimientos. En este aspecto se iniciaron tareas preliminares para la instalación de un centro de radioterapia y medicina nuclear en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Producción Radioisótopos Primarios	Curie	19.100

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Coordinación y Administración	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	302.207.715
02	Producción y Usos de Radioisótopos y Radiaciones	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	20.444.514
04	Aplicación en Medicina Nuclear	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	4.000.000
Proyectos:			
06	Adecuación de la Planta de Producción de Radiofármacos	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	4.000.000
07	Desarrollo en Radioterapia por Captura Neutrónica (BNCT)	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	3.000.000
09	Desarrollo de Fuentes de Cesio 137	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	3.000.000
10	Desarrollo de Tomógrafo por Emisión de Positrones (PET)	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	1.000.000
13	Construcción de Cortafuegos Centro Atómico Ezeiza - Fase I	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	4.000.000
15	Construcción Nuevo Edificio de Materiales - Centro Atómico Bariloche	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	4.550.000
16	Mejoramiento y Ampliación del Laboratorio de Procesos por Radiación	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	8.300.000
17	Renovación Equipamiento e Instalaciones de Seguridad para Empresas	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	3.500.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
18	Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura del Centro Atómico Ezeiza	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	10.802.258
19	Modernización y Equipamiento de la Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	11.418.265
20	Ampliación de Líneas Metrológicas Servicio de Calibración de Dosímetros para Radioterapia, Centro Atómico Ezeiza	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	1.750.000
21	Reequipamiento de los Centros de Medicina Nuclear en el Hospital de Clínicas e Instituto Roffo	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	10.000.000
23	Creación Centro de Radioterapia y Medicina Nuclear en San Carlos de Bariloche, Río Negro	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	25.000.000
24	Construcción de Planta de Producción de Radioisótopos por Fisión en el Centro Atómico Ezeiza	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	34.000.000
25	Construcción e Instalación Planta de Irradiación por Aceleración de Electrones - Centro Atómico Ezeiza - Provincia de Buenos Aires	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	12.000.000
26	Construcción Nuevo Edificio y Adecuación del Existente para Investigación en Aplicaciones Nucleares Agronómicas, Pecurias y Ambientales	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	200.000
27	Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura del Centro Atómico Ezeiza - Fase II	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	8.000.000
TOTAL:			471.172.752

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	471.172.752
Gastos en Personal	163.152.229
Personal Permanente	130.462.702
Servicios Extraordinarios	1.975.566
Personal contratado	30.713.961
Bienes de Consumo	31.960.341
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	652.000
Textiles y Vestuario	829.428
Productos de Papel, Cartón e Impresos	744.837
Productos de Cuero y Caucho	25.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	6.135.021
Productos de Minerales No Metálicos	100.000
Productos Metálicos	13.080.930
Otros Bienes de Consumo	10.393.125
Servicios No Personales	170.020.516
Servicios Básicos	6.497.951
Alquileres y Derechos	3.786.537
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	49.582.195
Servicios Técnicos y Profesionales	60.974.937
Servicios Comerciales y Financieros	29.102.244
Pasajes y Viáticos	6.247.787
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.759.315
Otros Servicios	12.069.550
Bienes de Uso	106.039.666
Construcciones	50.232.258
Maquinaria y Equipo	55.514.385
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	226.221
Activos Intangibles	66.802

PROGRAMA 22 ACCIONES PARA LA SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA DE TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivo atender las actividades y las obligaciones que fueron delegadas en la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) por la Ley N° 24.804 (Ley Nacional de Actividad Nuclear), la Ley N° 25.018 (Régimen de Gestión de Residuos Radiactivos) y la Ley N° 25.279 (Convención Conjunta sobre Seguridad en la Gestión del Combustible Gastado y sobre Seguridad en la Gestión de Desechos Radiactivos) y ejecutar los proyectos prioritarios definidos anualmente por la institución en las áreas de: gestión de residuos radiactivos; restitución ambiental de la minería del uranio; gestión ambiental; protección radiológica y seguridad nuclear.

Se pretende satisfacer los siguientes aspectos de la demanda de la sociedad, relacionados con el área nuclear:

- La gestión de los residuos radiactivos
- La restitución ambiental de la minería del uranio
- La preservación del ambiente y la calidad de vida

Para cumplir con lo enunciado anteriormente, la CNEA realizará a través de este programa acciones que permitan:

- La gestión de los residuos radiactivos generados en el país, de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 25.018 (Régimen de Gestión de Residuos Radiactivos).
- La ejecución de la restitución ambiental de los sitios afectados a la extracción y producción de uranio.
- El mantenimiento de los estándares de seguridad de la institución, promoviendo la formación de recursos humanos en las disciplinas relacionadas y la actualización y la mejora continua de su infraestructura en la materia.
- La planificación y la ejecución de la gestión ambiental y el fortalecimiento de las capacidades concurrentes.

- La aplicación de medidas de protección radiológica y seguridad al desarrollo de las actividades, asegurando el cumplimiento de la legislación y de la normativa emanada de los órganos reguladores en todo lo relativo a la protección radiológica y la seguridad nuclear; la protección física de materiales e instalaciones nucleares; la seguridad física de fuentes radiactivas; el transporte seguro de material radiactivo; y las medidas de higiene y seguridad en el Trabajo, en todo el ámbito de la institución.
- La realización de acciones destinadas a mejorar en forma continua el desempeño ambiental de la institución, proseguir la remediación de los pasivos ambientales y generar conocimientos y tecnologías para la conservación del ambiente y los recursos naturales.
- La investigación y desarrollo en los campos de acción del programa.
- La formación de los egresados del Instituto de Tecnología Jorge Sábato en la carrera de grado y postgrado orientada a las ciencias e ingeniería de los materiales.
- El mantenimiento y optimización de la infraestructura, instalaciones y laboratorios relacionados a las actividades del programa y con el Centro Atómico Constituyentes.
- La ejecución de proyectos de inversión destinados a mejorar las instalaciones destinadas a la gestión de residuos radiactivos y continuar con la restitución ambiental de la minería del uranio.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Almacenamiento Bajo Salvaguarda de Elementos Combustibles	Elemento Combustible	225
Almacenamiento Fuentes Radioactivas en Desuso	Fuente Radioactiva en Desuso	250
Almacenamiento Interino Baja y Media Actividad	Metro Cúbico	40

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Coordinación y Administración	Gerencia de Tecnología y Medio Ambiente	106.866.515
02	Gestión Ambiental y Seguridad Nuclear	Gerencia de Tecnología y Medio Ambiente	74.103.555
03	Gestión de Residuos Radiactivos	Programa Nacional de Gestión de Residuos Radiactivos	29.423.952
04	Restitución Ambiental de Minería de Uranio (BIRF 7583-AR PPF 352-PRAMU)	Proyecto PRAMU	22.259.259
Proyectos:			
01	Residuos Radiactivos de Baja Actividad	Programa Nacional de Gestión de Residuos Radiactivos	9.748.943
02	Facilidad de Tratamiento y Acondicionamiento	Programa Nacional de Gestión de Residuos Radiactivos	28.300.000
04	Tratamiento Residuos Radiactivos de Baja Actividad (PPF 352)	Proyecto PRAMU	32.342.700
08	Mejoras Edificio Hemeroteca del Centro Atómico Constituyentes	Gerencia de Tecnología y Medio Ambiente	6.500.000
09	Equipamiento de Laboratorios de Química de Reactores y Ciclo del Combustible	Gerencia de Tecnología y Medio Ambiente	6.000.000
10	Mejora de la Capacidad de Servicios Internos del Centro Atómico Constituyentes - Construcción y Remodelación de la Infraestructura Edilicia y de Servicios	Gerencia de Tecnología y Medio Ambiente	5.000.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
11	Construcción de Instalaciones e Infraestructura del Área Gestión Ezeiza - Fase II	Gerencia de Tecnología y Medio Ambiente	500.000
12	Construcción Nuevo Edificio Instituto Sábató	Gerencia de Tecnología y Medio Ambiente	6.000.000
TOTAL:			327.044.924

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	327.044.924
Gastos en Personal	136.622.781
Personal Permanente	108.085.106
Servicios Extraordinarios	5.834.720
Personal contratado	22.702.955
Bienes de Consumo	11.971.773
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	78.300
Textiles y Vestuario	1.340.040
Productos de Papel, Cartón e Impresos	777.405
Productos de Cuero y Caucho	275.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	5.522.800
Productos de Minerales No Metálicos	938.500
Productos Metálicos	906.700
Minerales	4.000
Otros Bienes de Consumo	2.129.028
Servicios No Personales	99.315.728
Servicios Básicos	14.376.366
Alquileres y Derechos	2.069.270
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	37.891.000
Servicios Técnicos y Profesionales	30.041.543
Servicios Comerciales y Financieros	3.608.849
Pasajes y Viáticos	6.092.400
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	581.100
Otros Servicios	4.655.200
Bienes de Uso	79.134.642
Construcciones	67.469.182
Maquinaria y Equipo	11.114.260
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	281.600
Activos Intangibles	269.600

PROGRAMA 23 INVESTIGACIÓN Y APLICACIONES NO NUCLEARES

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA ÁREA INVESTIGACIÓN NO NUCLEAR

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivo brindar sustento a las actividades de la Comisión Nacional de Energía Atómica, en el marco de lo establecido por la Ley N° 24.804 (Ley Nacional de Actividad Nuclear), desde el punto de vista de la investigación científica y tecnológica y sus aplicaciones no nucleares, en las áreas de las ciencias exactas, naturales y de la ingeniería relevantes a la tecnología nuclear.

A su vez, a través de este programa se llevan a cabo las acciones vinculadas a la especialización de recursos humanos, proveyendo la base requerida en este rubro por el desarrollo integral de las actividades del país en el sector nuclear, la tecnología nuclear y las tecnologías derivadas.

Cabe destacar que este programa debe procurar el máximo nivel de excelencia en todas sus tareas y la correspondiente corroboración a través de publicaciones en revistas especializadas consideradas de alto impacto por la comunidad científica y tecnológica internacional.

Adicionalmente, es responsabilidad de este programa el mantenimiento y la actualización de los laboratorios y de las instalaciones en las cuales se llevan a cabo sus actividades.

También tiene como competencia el desarrollo del Proyecto Pierre Auger (Decreto PEN N° 1199/98) y el Proyecto ICES, “Centro Internacional de Estudios de la Tierra”, (Convenio entre la Universidad Nacional de Cuyo y la Comisión Nacional de Energía Atómica, firmado el 12/12/07, en el marco del Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Italia).

Para cumplir con lo enunciado anteriormente, la CNEA realizará dentro de este programa:

- Investigación en ciencias básicas de la tecnología nuclear y las correspondientes aplicaciones no nucleares.
- Investigación y desarrollo en materiales avanzados para reactores nucleares y enriquecimiento de uranio, mecatrónica y electrónica sofisticada para plantas nucleares, nanociencias, micro y nanotecnología, aceleradores de iones y tecnologías espaciales derivadas de la nuclear.

- Pedidos de patentes y protección de la propiedad intelectual y de otros bienes intangibles en el área de su incumbencia.
- Publicaciones en revistas especializadas consideradas de alto impacto por la comunidad científica y tecnológica internacional.
- Informes técnicos.
- Asistencia especializada a los distintos sectores de la institución.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Formación Telecomunicación	Egresado	5
Formación de Becarios	Becario Formado	330
Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Informe	280
Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Publicación	890
Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Tesinas y Tesis Doctorado	60
Programa de Becas de Estudio	Egresado	85
PRODUCCION BRUTA :		
Becarios Cursantes	Becario	190
Becarios Cursantes en Telecomunicaciones	Becario Cursante	10
Líneas de Investigación y Desarrollo en Ejecución	Línea de Investigación	200

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Coordinación y Administración	Gerencia Área Investigación no Nuclear	120.564.561
02	Acciones para la Investigación	Gerencia Área Investigación no Nuclear	86.346.898
03	Coordinación y Administración Proyecto Pierre Auger	Gerencia Área Investigación no Nuclear	8.514.144
04	Coordinación y Administración Proyecto International Center for Sciences (ICES)	Gerencia Área Investigación no Nuclear	1.000.000
Proyectos:			
06	Desarrollo de un Acelerador para la Terapia por Captura Neutrónica (BNCT) y otras Aplicaciones	Gerencia Área Investigación no Nuclear	21.518.000
07	Construcción de Laboratorio Integrado para el Diseño y Fabricación de Dispositivos Microelectromecánicos (MEMS) - Fase II	Gerencia Área Investigación no Nuclear	2.665.000
08	Modernización de Laboratorios del Centro Atómico Constituyentes	Gerencia Área Investigación no Nuclear	8.570.000
09	Construcción Laboratorios para Investigación y Desarrollo	Gerencia Área Investigación no Nuclear	7.700.000
11	Construcción de Tecnología de Aceleradores para el Tratamiento de Residuos Radiactivos por Transmutación	Gerencia Área Investigación no Nuclear	1.300.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
12	Ampliación de Laboratorios de Sistemas Electromecánicos y Electrónicos de Control para la Seguridad, Automatización y Robotización para Centrales Nucleares	Gerencia Área Investigación no Nuclear	600.000
13	Fortalecimiento Infraestructura de Micro y Nanotecnología Nuclear	Gerencia Área Investigación no Nuclear	750.000
14	Ampliación de las Capacidades Experimentales Laboratorio de Propiedades Mecánicas Centro Atómico Bariloche	Gerencia Área Investigación no Nuclear	8.320.000
16	Desarrollo y Fabricación de Instrumentos de Caracterización de Materiales Utilizando Haces de Neutrones del RA - 10	Gerencia Área Investigación no Nuclear	4.600.000
TOTAL:			272.448.603

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	272.448.603
Gastos en Personal	105.755.603
Personal Permanente	91.433.554
Servicios Extraordinarios	1.767.612
Personal contratado	12.554.437
Bienes de Consumo	12.144.400
Textiles y Vestuario	560.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	205.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.610.000
Productos de Minerales No Metálicos	1.435.000
Productos Metálicos	2.525.000
Otros Bienes de Consumo	5.809.400
Servicios No Personales	54.163.600
Servicios Básicos	78.000
Alquileres y Derechos	720.100
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.557.500
Servicios Técnicos y Profesionales	40.040.000
Servicios Comerciales y Financieros	3.163.000
Pasajes y Viáticos	2.140.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	250.000
Otros Servicios	215.000
Bienes de Uso	94.385.000
Construcciones	31.900.000
Maquinaria y Equipo	61.855.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	180.000
Activos Intangibles	450.000
Transferencias	6.000.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.500.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	1.500.000
Transferencias a Universidades Nacionales	3.000.000

PROGRAMA 24 SUMINISTROS Y TECNOLOGÍA DEL CICLO DE COMBUSTIBLE NUCLEAR

UNIDAD EJECUTORA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivo, de acuerdo a las obligaciones delegadas en la Comisión Nacional de Energía Atómica por la Ley N° 24.804 (Ley Nacional de Actividad Nuclear) y los lineamientos dictados por el Gobierno Nacional, asegurar la provisión de recursos uraníferos y materias primas nucleares y el fortalecimiento del conocimiento científico y la capacidad tecnológica en el área de combustibles para abastecer el funcionamiento de reactores nucleares de investigación y de generación eléctrica, actuales, en construcción y futuros.

Se pretende satisfacer las siguientes demandas, relacionadas con esta área:

- Mantener la opción nucleoelectrica, asegurando la disposición de recursos uraníferos suficientes para abastecer el funcionamiento de los reactores nucleares actuales y futuros.
- Consolidar e incrementar la disponibilidad de tecnología en el área de combustibles nucleares para asegurar el funcionamiento de los reactores de potencia y de experimentación y producción de radioisótopos.

Para cumplir con lo enunciado la CNEA realizará dentro de este programa:

- Las tareas que aseguren la disponibilidad de reservas uraníferas para el abastecimiento de los reactores nucleares, favoreciendo la exploración y evaluación de nuevos yacimientos en el territorio nacional, en un todo de acuerdo con la legislación ambiental y los organismos de aplicación provinciales.
- La optimización de las técnicas de prospección, exploración y explotación de los minerales de interés nuclear para asegurar un bajo impacto ambiental.
- Las tareas destinadas a asegurar el abastecimiento de los insumos nucleares, principalmente con la reactivación de los yacimientos del Complejo Minero Fabril San Rafael en la provincia de Mendoza, optimizando las técnicas de remediación ambiental de la minería del uranio.

- La ejecución de los proyectos de inversión destinados a desarrollar los prospectos mineros y sitios de producción de uranio, con la finalidad de incrementar en el mediano plazo las reservas necesarias para la fabricación de combustibles nucleares requeridos por los reactores actuales y futuros.
- El desarrollo de elementos combustibles para centrales nucleares de potencia como así también de reactores de investigación y producción; y de blancos optimizados para la producción de radioisótopos.
- La experimentación y estudio del comportamiento de materiales y combustibles irradiados para optimizar los combustibles de los reactores de potencia e investigación y producción.

METAS, PRODUCCION BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Favorabilidad Uranífera	Mapa	2
INDICADORES :		
Recursos Uraníferos Razonablemente Asegurados	Años de Autoabastecimiento	39

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Geología y Exploración de Uranio	Gerencia Exploración Materias Primas.	117.416.038
02	Producción de Materias Primas Nucleares	Gerencia Producción Materias Primas	48.502.613
03	Tecnología de Combustibles Nucleares	Gerencia Ciclo de Combustible	111.525.068
Proyectos:			
01	Perforación Yacimiento de Uranio Cerro Solo	Gerencia Exploración Materias Primas.	13.017.500
02	Perforación Yacimiento de Uranio - Las Termas	Gerencia Exploración Materias Primas.	1.982.500
03	Recuperación del Yacimiento Don Otto para la Extracción de Uranio - Salta	Gerencia Exploración Materias Primas.	2.500.000
04	Exploración y Explotación de los Yacimientos de Uranio en Laguna Sirven - Santa Cruz	Gerencia Exploración Materias Primas.	1.982.500
06	Remediación de Pasivos Complejo Minero Fabril San Rafael - Mendoza	Gerencia Producción Materias Primas	5.800.000
08	Construcción y Equipamiento Laboratorio para Materiales y Combustibles Nucleares	Gerencia Ciclo de Combustible	1.800.000
09	Construcción Planta Piloto de Desarrollo de Elementos Combustibles de Muy Alta Densidad	Gerencia Ciclo de Combustible	650.000
10	Mejoras y Ampliación de Instalaciones para el Desarrollo y la Producción de Elementos Combustibles	Gerencia Ciclo de Combustible	7.000.000
11	Exploración de Uranio Cuenca Neuquina - Atlántica y Cuenca Cuyana	Gerencia Exploración Materias Primas.	8.560.700

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
12	Implementación del Equipamiento en Celdas Blindadas y Cajas de Guantes para la Recuperación de Material Nuclear de Blancos de Irradiación	Gerencia Ciclo de Combustible	2.800.000
13	Desarrollo de Prototipos de Máquinas Centrífugas para Separación Isotópica de Uranio	Gerencia Ciclo de Combustible	4.300.000
15	Instalación para el Desarrollo y Producción de Polvos y Aleaciones de Combustibles Compuestos de Uranio de Alta y Muy Alta Densidad	Gerencia Ciclo de Combustible	1.500.000
16	Rehabilitación Producción Uranio en Complejo Minero San Rafael, Provincia de Mendoza	Gerencia Producción Materias Primas	6.200.000
17	Evaluación de Recursos Uraníferos en la Provincia de la Rioja	Gerencia Exploración Materias Primas.	5.500.000
18	Reestructuración y Ampliación Planta de Recubrimientos Especiales en el Centro Tecnológico Pilcaniyeu	Gerencia Ciclo de Combustible	3.000.000
19	Reparación y Modernización del Edificio Ingeniería de Plantas Químicas (IPQ) y Anexos del Centro Atómico Ezeiza	Gerencia Exploración Materias Primas.	2.700.000
20	Restauración y Ampliación de la Planta de Desarrollo de Elementos Combustibles de Reactores de Investigación (ECRI) Centro Atómico Constituyentes	Gerencia Exploración Materias Primas.	1.500.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
21	Construcción de Planta de Elementos Combustibles para Reactores de Investigación en el Centro Atómico Ezeiza	Gerencia Exploración Materias Primas.	20.000.000
22	Construcción de Módulos a Escala Piloto para la Determinación del Proceso de Producción de Uranio en el Yacimiento Cerro Solo - Provincia de Chubut	Gerencia Ciclo de Combustible	8.600.000
TOTAL:			376.836.919

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	376.836.919
Gastos en Personal	195.943.719
Personal Permanente	155.483.447
Servicios Extraordinarios	2.015.557
Personal contratado	38.444.715
Bienes de Consumo	32.463.559
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	211.000
Textiles y Vestuario	2.093.350
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.488.268
Productos de Cuero y Caucho	1.187.100
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	15.597.650
Productos de Minerales No Metálicos	727.600
Productos Metálicos	3.425.731
Minerales	322.000
Otros Bienes de Consumo	6.410.860
Servicios No Personales	81.177.871
Servicios Básicos	2.650.374
Alquileres y Derechos	8.793.500
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	16.132.125
Servicios Técnicos y Profesionales	27.025.051
Servicios Comerciales y Financieros	6.313.808
Pasajes y Viáticos	14.100.520
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.288.590
Otros Servicios	2.873.903
Bienes de Uso	66.451.770
Construcciones	37.892.650
Maquinaria y Equipo	27.129.120
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	343.000
Activos Intangibles	1.087.000
Transferencias	800.000
Transferencias a Universidades Nacionales	800.000

PROGRAMA 25

COORDINACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE MEDICINA

UNIDAD EJECUTORA

GERENCIA DE ÁREA APLICACIONES DE LA TECNOLOGÍA NUCLEAR

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

En función de los lineamientos establecidos por la Ley N° 24.804 y de la experiencia adquirida por CNEA a lo largo de sus más de 65 años de investigación, desarrollo, asistencia y formación de recursos humanos en el área de las aplicaciones de la tecnología nuclear para la salud en sus centros de medicina nuclear, el Estado Nacional ha establecido que la Comisión Nacional de Energía Atómica sea el ente coordinador y asesor técnico de este Plan, el cual será financiado con aportes provenientes del Tesoro Nacional. Serán objetivos de este programa la atención y coordinación de las acciones necesarias en acuerdo con el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios para dar cumplimiento al Plan Nacional de Medicina Nuclear.

Para cumplir con lo enunciado anteriormente, la CNEA realizará dentro de este programa lo siguiente:

- Dar apoyo y asesoramiento al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios en relación a la infraestructura y equipamiento necesario para los centros de medicina nuclear y radioterapia que se propicien desde el Estado Nacional.
- Coordinar técnica y económicamente los acuerdos y contratos con las provincias donde se instalen nuevos centros de medicina nuclear y radioterapia.
- Coordinar y desarrollar actividades de capacitación y formación de recursos humanos específica para estos centros, en el ámbito de competencia de la CNEA y de sus institutos de formación de recursos humanos.
- Ejercer el control de gestión de las transferencias de fondos realizadas a las provincias donde se instalen centros de medicina nuclear y radioterapia, en el marco del Plan Nacional de Medicina Nuclear, verificando su aplicación a los gastos de infraestructura y adquisición de equipamiento que estos centros demanden.
- Consolidar la participación de CNEA en los centros de medicina nuclear actualmente vinculados a la Institución y los que en el futuro se generen.
- Construcciones y equipamiento de los centros de medicina nuclear

- **Gastos operativos y de mantenimiento de los centros de medicina nuclear**

METAS, PRODUCCION BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Participación de la CNEA en Centros de Medicina Nuclear	Porcentaje	76,00

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Coordinación Técnica y Administrativa	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	1.850.000
02	Capacitación	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	10.000.000
03	Equipamiento de los Centros de Medicina Nuclear	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	500.935.000
04	Operación y Mantenimiento de los Centros de Medicina Nuclear	Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	4.856.000
TOTAL:			517.641.000

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	517.641.000
Bienes de Consumo	222.000
Textiles y Vestuario	40.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	72.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	70.000
Otros Bienes de Consumo	40.000
Servicios No Personales	12.544.080
Alquileres y Derechos	90.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	154.000
Servicios Técnicos y Profesionales	9.395.000
Servicios Comerciales y Financieros	156.000
Pasajes y Viáticos	2.661.680
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	15.000
Otros Servicios	72.400
Bienes de Uso	294.000
Maquinaria y Equipo	281.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	3.000
Activos Intangibles	10.000
Transferencias	504.580.920
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.659.920
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	52.441.000
Transferencias a Universidades Nacionales	80.480.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	370.000.000

